

SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A.

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA DE SOCIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA DE SOCIOS

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Quito DM, 25 de febrero del 2019

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informar y poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2018

Los objetivos a lo largo del periodo 2018 lograron tener sostenibilidad y estabilidad a pesar de la inseguridad jurídica, económica, política y social que fueron heredados del gobierno nacional saliente, a pesar de la inestabilidad económica que se presentó SONRIECUADOR supo manejar las adversidades de acuerdo a las políticas impulsadas por la administración, fortaleciendo la calidad del servicio en el paciente y su familia, factores diferenciales que permitieron mantener a la empresa en un mercado cada vez más competitivo.

En lo que respecta al cumplimiento de los objetivos previstos para el 2018, la compañía logró:

1.1. La Administración actual, ha regularizado, formalizado, subsanado los inconvenientes **administrativos** (proceso administrativo), **jurídicos** (actualización de la información tanto para el IESS como para el MT y MSP), **tributarios** (- pagos en exceso del impuesto a la renta 2016 y pago inferior del impuesto a la renta del ejercicio económico 2015, - obligaciones económicas pendientes de pago IVA e IRF correspondientes al año 2017) y **contables** (- inconsistencias entre la información declarada y registros contables y anexos, - no existe control del inventario físico, - respaldo que sustente los saldos en los estados financieros), la compañía actualmente se encuentra al día con todos los organismos de control, no mantiene deudas con las diferentes administraciones tributarias, no existe problemas con el IESS y MT, es decir, la empresa administrativamente ha depurado las OBLIGACIONES PENDIENTES que mantenía, hoy la

empresa puede presentarse al público en general para prestar los servicios profesionales de odontología de manera transparente.

- 1.2. Se realizó la revalorización de los equipos de computación y equipos de odontología de la compañía SONRIECUADOR, esta fue realizada por la empresa CONSUL CÍA. LTDA., informe que fue entregado y socializado a los miembros del Directorio, el documento posteriormente fue entregado al representante de la empresa ATTITUDE S.A para que proceda con los registros y modificaciones contables con respecto a la cuenta del activo fijo.
- 1.3. Los inventarios de comercialización hoy por hoy no tiene problemas de control y de actualización, lo que permite tener información contable al día.
- 1.4. Fortalecimiento de las políticas de manejo y control de las cajas en las diferentes clínicas.
- 1.5. Se procede con el cambio de ubicación de la clínica Shyris, por problemas constantes de taponamiento en las tuberías internas lo que ocasionaba contaminación ambiental.
- 1.6. Se moderniza la clínica Shyris tanto estructural como en equipos de odontología, unidades que por su tiempo de trabajo cumplieron con su vida útil, esto de acuerdo a información recabada de los diferentes informes técnico y contable.
- 1.7. Se adquiere cuatro (4) equipos dentales al señor Luis Bermeo por el valor de USD \$8.571,00 más IVA. Tres de estas unidades son ubicadas en la clínica Shyris, con respecto a la restante se tiene planificado instalar en la clínica Carapungo. La instalación de los mismos permitieron innovar y mejorar la tecnología, por ende entregar una mejor atención a todos nuestros usuarios.
- 1.8. Se firma un contrato de prestación de servicios odontológicos entre la Red SENTINEL-ECUADOR y SONRIECUADOR, por un año, para atender los pacientes que remite la Red exclusivamente a la Clínica Sur.

1.9. Se realiza un estudio de estadística y análisis de historias clínicas nuevas de enero a diciembre del 2018 para las tres clínicas, de la que se desprende:

CLÍNICAS	HISTORIAS	PORCENTAJE
CAROLINA	1129	57%
SHYRIS	625	32%
SUR	230	12%
TOTAL	1984	100%

Se efectuó un análisis a las historias clínicas de los pacientes, y se detecta que estas no están llenadas correctamente, los presupuestos no se ajustan a los precios reales, los tratamientos estipulados no corresponden a los profesionales que se encontraban a cargo, por lo que se han adoptado los respectivos correctivos del caso mediante la designación de Coordinadores de turnos y con el apoyo de la señorita recepcionista a fin de que hacer un adecuado seguimiento a los pacientes.

1.10. Los permisos de funcionamiento para las clínicas de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Salud se encuentran al día.

1.11. Se mantiene conversaciones con la Médico Ocupacional y Presidente de la ASOACE de la empresa ARCA CONTINENTAL para ser parte de los proveedores de servicios de salud odontológica, cabe indicar que para el mes de abril COCA COLA invito a SONRIEQUADOR para que sea parte de la campaña de salud que organiza esta institución.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, tanto la Gerencia como la Presidencia de la sociedad cumplieron con todas las resoluciones que fueron discutidas mocionadas y aprobadas por la Junta General de Socios, así como las decisiones litigadas por el Directorio en el periodo en mención.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han presentado acontecimientos de jerarquía en el ámbito administrativo, laboral y legal, convirtiendo estos hechos en una fortaleza para la empresa.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera de la compañía al cierre del período fiscal de enero al 31 de diciembre de 2018, tuvo ingresos de USD \$934,498.10 obteniendo como Resultado del período antes de impuestos de USD \$8,030.50.

Es importante mencionar a ustedes que el estado de resultados del ejercicio económico 2018 que me permito acompañar a este informe, consta en detalle toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados, no sin antes hacerles conocer las siguientes cuentas que deben ser resaltadas:

CUENTAS	2017	2018
VENTAS NETAS	1,008,985.95	934,498.10
COSTO DE VENTAS	809,556.20	752,415.02
GASTOS DE ADMINISTRACION	182,794.76	155,660.60
INGRESOS NO OPERACIONALES	4,325.72	
EGRESOS NO OPERACIONALES	20,485.37	18,391.98
UTILIDAD DEL EJERCICIO	475.34	8,030.50

El Rendimiento del año 2017 equivale al 0.05% sobre las ventas, mientras que el año 2018 subió a 0.86% considerando el mismo parámetro, en el cual se puede apreciar un incremento del 0.81%

Al 31 de diciembre del 2018 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales, 15% para los empleados y el pago de impuestos como lo dispone la ley, no obstante se sugiere que una vez hecha la distribución a los trabajadores, los dividendos obtenidos para los accionistas sean entregados a los socios de acuerdo al número de participaciones que mantienen en la empresa.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019.

Debido a la incertidumbre de políticas tributarias, por ser un año de elecciones, se sugiere a la Junta General de Socios seguir manteniendo las políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto a crédito que se pudieran generar con las vinculaciones empresariales.

Se conmina a la Junta General a que se fortalezcan las políticas y estrategias con las que actualmente cuenta la empresa para el año 2019, en aras de continuar expandiendo nuestra actividad comercial al servicio del país, cumpliendo para ello con los estándares de calidad y excelencia, cualidades que han distinguido a nuestra compañía a lo largo de estos años de existencia y siempre pensando en que el camino hacia el éxito depende de todos quienes hacemos parte de la empresa.

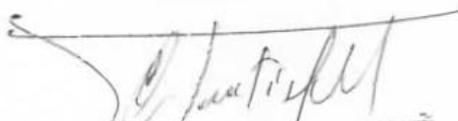
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al momento los registros se encuentran vigentes.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informar sobre la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Ing. Max GUAICAL MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL